

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5664 *Resolución de 28 de mayo de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de mayo de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2938	dólares USA.
1 euro =	131,98	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,889	coronas checas.
1 euro =	7,4527	coronas danesas.
1 euro =	0,85530	libras esterlinas.
1 euro =	285,85	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7012	lats letones.
1 euro =	4,1805	zlotys polacos.
1 euro =	4,3258	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5874	coronas suecas.
1 euro =	1,2533	francos suizos.
1 euro =	7,5530	coronas noruegas.
1 euro =	7,5593	kunas croatas.
1 euro =	40,5950	rublos rusos.
1 euro =	2,3912	liras turcas.
1 euro =	1,3355	dólares australianos.
1 euro =	2,6568	reales brasileños.
1 euro =	1,3383	dólares canadienses.
1 euro =	7,9200	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0445	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.679,69	rupias indonesias.
1 euro =	4,7965	shekel israelí.
1 euro =	72,4080	rupias indias.
1 euro =	1.457,39	wons surcoreanos.
1 euro =	16,1560	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9350	ringgits malasios.
1 euro =	1,5927	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,176	pesos filipinos.
1 euro =	1,6360	dólares de Singapur.
1 euro =	38,840	bahts tailandeses.
1 euro =	12,5693	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de mayo de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.